

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Extraordinaria	Acta No. 117 del 29 de junio de 2021	Acta No. 117 del 29 de junio de 2021	1.- Por unanimidad, aprobar en primera instancia el proyecto de la reforma de suplementos de ingresos corriente y de capital a la ordenanza presupuestaria del ejercicio fiscal 2021, con la observación que el nombre de la partida presupuestaria a la que se asigna los 415,000,00 dólares deberán decir: "Estudios y diseños definitivos de ingeniería del anillo vial de La Joya de los Sacha, provincia de Orellana".	Acta No. 117 del 29 de junio de 2021	Concejo Municipal de La Joya de Los Sachas	Resolución No. 146-GADMCJS-2021
Sesión Ordinaria	Acta No. 118 del 01 de julio de 2021	Acta No. 118 del 01 de julio del 2021	1.- Aprobar el orden del día sin ninguna observación.	Acta No. 118 del 01 de julio de 2021	Concejo Municipal de la Joya de Los Sachas	Resolución No. 147-GADMCJS-2021
			2.- Aprobar el acta No. Ciento dieciséis (116) correspondiente a la sesión ordinaria realizada el día jueves veinticuatro de junio de 2021, sin ninguna observación.			Resolución No. 148-GADMCJS-2021
			3.- Por unanimidad, aprobar en segunda instancia el proyecto de la reforma de suplementos de ingresos corrientes y de capital a la ordenanza presupuestaria del ejercicio fiscal 2021, ratificándose en la observación realizada en la sesión extraordinaria del martes 29 de junio de 2021 en el nombre de la partida presupuestaria a la que se le asigna los 415,000.00 dólares, la misma que se denomina "Estudios y diseños definitivos de ingeniería del anillo vial de La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana".			Resolución No. 149-GADMCJS-2021
			4.- En vista que ninguna de las dos mociones presentadas dentro del debate tuvieron la mitad más uno de la votación de los presentes, dejar pendiente para que vuelva a ser considerado en el orden del día de la próxima sesión ordinaria.			Resolución No. 150-GADMCJS-2021
Sesión Ordinaria	Acta No. 119 del 08 de julio de 2021	Acta No. 119 del 08 de julio de 2021	1.- Aprobar el orden del día sin ninguna observación.	Acta No. 119 del 08 de julio de 2021	Concejo Municipal de la Joya de Los Sachas	Resolución No. 151-GADMCJS-2021
			2.- Aprobar las actas No. Ciento diecisiete (117) correspondiente a la sesión extraordinaria realizada el día martes treinta de junio de 2021 y Ciento dieciocho (118) correspondiente a la sesión ordinaria realizada el día jueves primero de julio de 2021, sin ninguna observación.			Resolución No. 152-GADMCJS-2021
			3.- Por mayoría de votos, consignados por los señores Concejales: Don Hoover Álvarez, Lcdo. Juan Carlos Gómez, don Jacinto Paredes, Lcda. Amalia Salazar y Señor Alcalde doctor Luis Cordones Mejía, dejar pendiente el tratamiento del presente punto del orden del día y disponer que el expediente sea remitido al Procurador Síndico Municipal para que sea el encargado de realizar un estudio y análisis bien minucioso y emita el informe en base al cual el Concejo Municipal resolverá lo que sea más conveniente para los intereses institucionales y los poseedores de los lotes en referencia. Se deja constancia del voto en blanco consignado por el señor Concejel Ing. Darwin Rojel Preciado.			Resolución No. 153-GADMCJS-2021

			<p>4.- Por unanimidad, aprobar el informe jurídico No. 0206-PS-GADMCJS-2021 suscrito por el Dr. Mauricio Calahorrano Silva, Procurador Síndico Municipal y autorizar la unificación de los lotes de terreno No. 06 y 07 de la manzana 46, sector 06, zona 01 del barrio La Alborada de propiedad de los señores Luis Fernando Conterón Chiquito y María Lourdes Curicho Chicaiza, conforme consta en el informe técnico emitido por la Arq. Jessenia García Valdivieso, Analista de Proyectos.</p>			<p>Resolución No. 154-GADMCJS-2021</p>
			<p>5.-Por unanimidad, aprobar el contenido del informe jurídico No. 0211-PS-GADMCJS-2021 suscrito por el Dr. Mauricio Calahorrano Silva, Procurador Síndico Municipal, y autorizar la unificación de los lotes de terreno No. 14 y A2 de la manzana 007, sector 07, zona 01 del barrio Central de propiedad de los señores López Castillo Jorge Gustavo y López Castillo Nancy Patricia, conforme consta en el informe técnico emitido por la Arq. Jessenia García Valdivieso, Analista de Proyectos.</p>			<p>Resolución No. 155-GADMCJS-2021</p>
Sesión ordinaria	Acta No. 120 del 15 de julio de 2021	Acta No. 120 del 15 de julio de 2021	<p>1.-Aprobar el orden del día sin ninguna observación.</p>	Acta No. 120 del 15 de julio de 2021	Concejo Municipal de La Joya de Los Sachas	<p>Resolución No. 156-GADMCJS-2021</p>
			<p>2.-Aprobar el acta No. Ciento diecinueve (119) correspondiente a la sesión ordinaria realizada el día jueves ocho de julio de 2021, sin ninguna observación.</p>			<p>Resolución No. 157-GADMCJS-2021</p>
			<p>3.- Por unanimidad, que el pedido realizado por el Director de Gestión de Planificación mediante oficio No. 200-DGP-2021 referente a la aplicación del cobro de la contribución especial por mejoras de la obra denominada "Construcción del pavimento asfáltico E=5CM en el barrio 25 de diciembre de la cabecera cantonal de la Joya de Los Sachas", sea remitido a la Dirección de Asesoría Jurídica para que se prepare el proyecto de ordenanza específica.</p>			<p>Resolución No. 158-GADMCJS-2021</p>
			<p>4.-Por unanimidad, que el pedido realizado por el Director de Gestión de Planificación mediante oficio No. 201-DGP-2021 referente a la aplicación del cobro de la contribución especial por mejoras de la obra denominada "Construcción aceras y bordillos en los tramos comprendidos entre las calles Misión Capuchina, Monseñor Alejandro Labaca, 10 de agosto, calle "B", "C" y calle "D" en la avenida Mariscal Sucre ciudad y cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana", sea remitido a la Dirección de Asesoría Jurídica para que se prepare el proyecto de ordenanza específica.</p>			<p>Resolución No. 159-GADMCJS-2021</p>
			<p>5.-Por unanimidad, que el pedido realizado por el Director de Gestión de Planificación mediante oficio No. 202-DGP-2021 referente a la aplicación del cobro de la contribución especial por mejoras de la obra denominada "Construcción aceras y bordillos del barrio 25 de diciembre, perteneciente a la zona urbana del cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana", sea remitido a la Dirección de Asesoría Jurídica para que se prepare el proyecto de ordenanza específica.</p>			<p>Resolución No. 160-GADMCJS-2021</p>
			<p>6, Por unanimidad, dar por conocido los traspasos autorizados mediante resolución administrativa No. 024-A-TRASPASOS-GADMCJS-2021 del 07 de julio de 2021.</p>			<p>Resolución No. 161-GADMCJS-2021</p>

			7.-Por unanimidad, dar por conocido los traspasos autorizados mediante resolución administrativa No. 026-A-TRASPASOS-GADMCJS-2021 del 08 de julio de 2021.			Resolución No. 162-GADMCJS-2021
Sesion Ordinaria	Acta No. 121 del 22 de julio de 2021	Acta No. 121 del 22 de julio de 2021	1.-Aprobar el orden del día sin ninguna observación.			Resolución No. 163-GADMCJS-2021
			2.-Aprobar el acta No. Ciento veinte (120) correspondiente a la sesión ordinaria realizada el día jueves quince de julio de 2021, sin ninguna observación.			Resolución No. 164-GADMCJS-2021
			1.-.- Por unanimidad, aprobar en todas sus partes el informe de la comisión de Legislación y por tanto aprobar en segunda instancia el proyecto de ordenanza de la Lotización La Joya, remitido mediante informe No. 10-CL-GADMCJS-2021 suscrito por los integrantes de la comisión de Legislación, debiendo el Procurador Síndico Municipal incorporar las reformas sugeridas por la comisión al articulado final.			Resolución No. 165-GADMCJS-2021
			2.-Disponer que el expediente sea remitido a la Dirección de Asesoría Jurídica para que proceda con los trámites para la protocolización e inscripción de la ordenanza mediante la cual se aprueba la Lotización La Joya.			Resolución No. 165-GADMCJS-2021
			3.-Aprobar la Lotización La Joya, de conformidad con el proyecto que ha recibido los informes favorables técnico de Planificación y jurídico de Procuraduría Síndica			Resolución No. 165-GADMCJS-2021
			1.-Por unanimidad, aprobar en primera instancia el proyecto de ordenanza para el pago de la pensión por jubilación patronal de los trabajadores sujetos al Código del Trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas remitido mediante informe No. 11-CL-GADMCJS-2021 suscrito por los integrantes de la comisión de Legislación, con el monto de doscientos (200.00) dólares mensuales de pensión jubilar.			Resolución No. 166-GADMCJS-2021
			1.-Por unanimidad, disponer que el trámite sea derivado al señor Procurador Síndico Municipal para la elaboración del proyecto de ordenanza específica que permitirá la recuperación del valor por concepto de contribución especial por mejoras.			Resolución No. 167-GADMCJS-2021
			1.- Por unanimidad, dar por conocido los traspasos autorizados mediante resolución administrativa No. 025-A-TRASPASOS-GADMCJS-2021 del 07 de julio de 2021.			Resolución No. 168-GADMCJS-2021
			2.- Por unanimidad, dar por conocido los traspasos autorizados mediante resolución administrativa No. 027-A-TRASPASOS-GADMCJS-2021 del 13 de julio de 2021.			Resolución No. 169-GADMCJS-2021
			3.- Por unanimidad, dar por conocido los traspasos autorizados mediante resolución administrativa No. 028-A-TRASPASOS-GADMCJS-2021 del 16 de julio de 2021.			Resolución No. 170-GADMCJS-2021
			1.- Aprobar el orden del día sin ninguna observación.			Resolución No. 171-GADMCJS-2021

2.- Aprobar el acta No. Ciento veintiuno (121) correspondiente a la sesión ordinaria realizada el día jueves veintidós de julio de 2021, sin ninguna observación.
1.-Que la petición será resuelta una vez que haya sido presentado el trámite administrativo por parte de los interesados y una vez que se cuente con los informes técnicos y jurídico correspondientes.
2.-Establecer como prioritario el trámite de los propietarios del predio denominado Huertos Yanaquinche y por tal motivo, que al momento que ingrese el trámite, la Dirección de Planificación lo atienda inmediatamente.
1.-Por unanimidad, aprobar en segunda instancia el proyecto de ordenanza para el pago de la pensión por jubilación patronal de los trabajadores sujetos al Código del Trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas manteniendo el monto de la pensión jubilar de doscientos (200.00) dólares americanos mensuales.
1.-Por unanimidad, aprobar en segunda instancia del proyecto de ordenanza que contiene la lotización denominada "Comité pro mejoras de la Comunidad "Riveras del Río Valladolid", remitido por el Procurador Síndico Municipal mediante oficio No. 190-PS-GADMCJS-2021.
2.-Aprobar la lotización denominada "Comité pro mejoras de la Comunidad "Riveras del Río Valladolid" constituida de 94 lotes conforme consta en los planos y más documentos que forman parte del expediente.
3.- Disponer al Secretario General que una vez sancionada la ordenanza respectiva en la cual deberá incluirse los 94 lotes que son parte del proyecto, remita el expediente al Procurador Síndico Municipal para que proceda con el trámite de protocolización e inscripción en el Registro Municipal de la Propiedad del cantón La Joya de Los Sachas.
1.- Por unanimidad, dar por conocido el informe de evaluación presupuestaria correspondiente al primer semestre del año fiscal 2021, remitido por la Directora de Gestión Financiera mediante oficio No. 113-DF-GADMCJS-2021.
1.- Por mayoría de votos consignados por los señores Concejales: Don Hoover Álvarez, Ldo. Juan Carlos Gómez, don Jacinto Paredes Silva y Lcda. Amalia Salazar Peñafiel demás del voto favorable del Dr. Lui9s Cordones Mejía, Alcalde Cantonal, se aprueba en primera instancia el proyecto de reforma de suplementos de ingresos a la ordenanza presupuestaria municipal del ejercicio fiscal 2021, solicitado por la Directora de Gestión Financiera mediante oficio No. 115-DF-GADMCJS-2021 de conformidad con el proyecto presentado para el efecto. Se deja constancia del voto en contra consignado por el señor Concejal Ing. Darwin Rojel Preciado, quien manifiesta que hasta que no haya averiguado y tenga claro que es lo que se pretende hacer mediante este proyecto, no aprobará el presente suplemento.

Resolución No. 172-GADMCJS-2021
Resolución No. 173-GADMCJS-2021
Resolución No. 173-GADMCJS-2021
Resolución No. 174-GADMCJS-2021
Resolución No. 175-GADMCJS-2021
Resolución No. 175-GADMCJS-2021
Resolución No. 175-GADMCJS-2021
Resolución No. 176-GADMCJS-2021
Resolución No. 177-GADMCJS-2021

Sesion Ordinaria	Acta No. 122 del 29 de julio de 2021	Acta No. 122 del 29 de julio de 2021	2.-Por unanimidad, aprobar la delegación de la competencia solicitado por el Gobierno Provincial de Orellana para la ejecución del proyecto "Construcción de una cancha tipo GADPO, cubierta metálica, graderíos y accesorios para la comunidad 10 de noviembre de la parroquia rural Tres de Noviembre, cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana".	Acta No. 122 del 29 de julio de 2021	Acta No. 122 del 29 de julio de 2021	Resolución No. 178-GADMCJS-2021
			3.-Disponer al titular de la Secretaría General, remita el expediente al Gobierno Provincial de Orellana, adjuntando la presente resolución.			Resolución No. 178-GADMCJS-2021
			1.- Por unanimidad, dar por conocido el pedido realizado por el señor Concejal Ing. Darwin Rojel Preciado para que le autorice licencia para hacer uso de sus vacaciones anuales desde el 16 de agosto de 2021 tomando en consideración que es un derecho que le asiste como servidor público de elección popular y autorizar que durante la ausencia temporal del señor Concejal principal, se le convoque a la señora Concejala Alterna, quien deberá principalizarse temporalmente hasta cuando se reintegre el principal.			Resolución No. 179-GADMCJS-2021
			2.- Disponer al titular de la Secretaría General, que le notifique a la señora Concejala alterna del señor Concejal Ing. Darwin Rojel Preciado, para que se principalice temporalmente desde el 16 de agosto de 2021 mientras dure la ausencia del señor Concejal principal.			Resolución No. 179-GADMCJS-2021
			1.-Por unanimidad, devolver a la Dirección de Asesoría Jurídica el expediente remitido adjunto al informe jurídico No. 0255-PS-GADMCJS-2021 suscrito por el Procurador Síndico Municipal respecto del pedido de unificación de lotes de propiedad del señor Wilson Gustavo Guamán Chamba, toda vez que este trámite ya no es necesario que sea conocido por el Órgano Legislativo Municipal.			Resolución No. 180-GADMCJS-2021
			2.-Recomendar al Procurador Síndico Municipal, que reformule el informe jurídico y remita a la máxima autoridad ejecutiva de la institución, instancia legalmente autorizada para emitir la resolución de unificación de lotes cuando se trate de un proceso voluntario de sus propietarios.			Resolución No. 180-GADMCJS-2021
			1.- Por unanimidad, disponer que el trámite referente a la aplicación del cobro de la contribución especial por mejoras de la obra denominada "Construcción del cerramiento frontal y aumento de los cerramientos laterales de la cancha cubierta del barrio Miraflores del cantón La Joya de Los Sachas", sea remitido al Procurador Síndico Municipal para que elabore el proyecto de ordenanza específica que deberá ser debatida y aprobada por el Concejo Municipal en dos instancias.			Resolución No. 181-GADMCJS-2021

		<p>1.-Por unanimidad, disponer que el trámite referente a la aplicación del cobro de la contribución especial por mejoras de la obra denominada "Construcción del Infocentro de la cabecera parroquial de San Carlos perteneciente al cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana", sea remitido al Procurador Síndico Municipal para que elabore el proyecto de ordenanza específica que deberá ser debatida y aprobada por el Concejo Municipal en dos instancias.</p>		Resolución No. 182-GADMCJS-2021
		<p>2.-Por unanimidad, disponer que el trámite referente a la aplicación del cobro de la contribución especial por mejoras de la obra denominada "Construcción de un muro de gaviones en la calle Guayaquil del barrio General Jumandy, ciudad y cantón La Joya de Los Sachas", sea remitido al Procurador Síndico Municipal para que elabore el proyecto de ordenanza específica que deberá ser debatida y aprobada por el Concejo Municipal en dos instancias.</p>		3Resolución No. 183-GADMCJS-2021
		<p>3.-Por unanimidad, disponer que el trámite referente a la aplicación del cobro de la contribución especial por mejoras de la obra denominada "Adoquinado de las calles en los barrios Libertad y 5 de Agosto del cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana", sea remitido al Procurador Síndico Municipal para que elabore el proyecto de ordenanza específica que deberá ser debatida y aprobada por el Concejo Municipal en dos instancias.</p>		3Resolución No. 184-GADMCJS-2021
		<p>4.-Por unanimidad, dar por conocido los traspasos autorizados mediante resolución administrativa No. 029-A-TRASPASOS-GADMCJS-2021 del 22 de julio de 2021.</p>		3Resolución No. 185-GADMCJS-2021
LINK PARA DESCARGAR LAS ACTAS Y RESOLUCIONES			Actas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal del cantón La Joya de Los Sachas	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA 02/08/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			PERIÓDICA	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):			SECRETARÍA GENERAL O QUIEN HAGA SUS VECES	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):			HECTOR BOLÍVAR PICO PICO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			hector.pico@gadjoyasachas.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06) 3700700 EXTENSIÓN 205	

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del años que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Provincial de Manabí durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.